



## ACLARACION No. 1

Licitación Pública Nacional No. No. FSSPSV-262-LPN-B "DISPOSITIVOS MÓVILES TIPO TABLETA PARA CAPTURA GEOREFERENCIADA DE FICHA FAMILIAR",  
Con fuente de financiamiento: Banco Mundial Convenio de Préstamo BIRF 8076-SV

El Ministerio de Salud (MINSAL) a través de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), emite con base al numeral 2.1 Características del procedimiento del literal C. INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES del documento de la Licitación Pública Nacional No. FSSPSV-262-LPN-B "Dispositivos Móviles Tipo Tableta Para Captura Georeferenciada de Ficha Familiar", cubierta con fondos del Contrato de Préstamo BIRF No. 8076-SV, la Aclaración No. 1, por lo que se les solicita atender las observaciones abajo indicadas para la presentación de su oferta.

No.	PREGUNTAS REALIZADAS POR LOS PARTICIPANTES	RESPUESTA EMITIDA POR EL MINSAL
1	<p>Por medio de la presente hacemos de su conocimiento una nueva disposición del fabricante de la marca de Tabletas que representamos, respecto al modelo que teníamos considerado ofertar en este proceso, la cual refiere a que dicho modelo ya no será comercializado para el mercado Americano, en su lugar brindan la alternativa de un equipo con iguales o superiores características a lo solicitado en el pliego de licitación exceptuando la característica de batería interna reemplazable, que se compensaría proporcionando una batería externa adicional y ampliando la garantía a 3 años incluida la batería interna, aunque el resto del equipo esté cubierto por más tiempo.</p> <p>Adicionalmente, en caso falla, se estaría entregando en préstamo un equipo en un lapso no mayor a 24 horas con el propósito de dar continuidad de trabajo al usuario de la tableta, mientras efectuamos el proceso de reclamo de garantía con el fabricante.</p> <p>Sometemos a su consideración que nos permitan presentar nuestra oferta con esta opción de tableta, tomando en cuenta lo antes expuesto</p>	Deberá apegarse a lo establecido en el documento de licitación.
2	Las especificaciones técnicas plantean una Brillantez de la pantalla 400 nits, ¿podemos ofertar equipos con brillantez de 350 nits o superior?	Deberá apegarse a lo establecido en el documento de licitación.
3	Las especificaciones técnicas solicitan memoria RAM 1.5GB ¿podemos ofertar equipos con memoria RAM de 1 GB o superior?	Deberá apegarse a lo establecido en el documento de licitación.
4	Las especificaciones técnicas solicitan, entre otras cosas, que la batería deberá ser reemplazable sin Herramientas especializadas, solicitamos se permita ofertar Tablet con opción de reemplazo de baterías con o sin herramientas especializadas. En caso de falla en la batería, la Tablet deberá ser enviada al Centro de Servicio Autorizado en El Salvador, y se proporcionará a MINSAL un equipo de reemplazo en lo que la Tablet es revisada y la batería cambiada.	Deberá apegarse a lo establecido en el documento de licitación.
5	Consultas para el ítem 1 Pantalla: Según bases ítem 1.1 se solicita Pantalla Mínimo 8.0" Máximo 10.0" Considerando los tamaños vigentes en el mercado en las diferentes marcas, ¿sería posible ofertar equipos con pantalla de 10.1" Pulgadas?	Deberá apegarse a lo establecido en el documento de licitación.
6	Consultas para el ítem 1 Pantalla: Según bases ítem 1.4 se solicita Brillantez de la pantalla 400 nits, mínimo Considerando las especificaciones de equipos vigentes en el mercado en las diferentes marcas, ¿sería posible ofertar equipos cuya brillantez sea de 350 Nits (cd/m2)?	Deberá apegarse a lo establecido en el documento de licitación.



## ACLARACION No. 1

### Licitación Pública Nacional No. No. FSSPSV-262-LPN-B "DISPOSITIVOS MÓVILES TIPO TABLETA PARA CAPTURA GEOREFERENCIADA DE FICHA FAMILIAR",

Con fuente de financiamiento: Banco Mundial Convenio de Préstamo BIRF 8076-SV

No.	PREGUNTAS REALIZADAS POR LOS PARTICIPANTES	RESPUESTA EMITIDA POR EL MINSAL
7	Consultas para el ítem 1 Pantalla: Según bases ítem 1.7 se solicita Pantalla Anti Rayones Considerando las especificaciones de equipos vigentes en el mercado en las diferentes marcas, ¿sería posible ofertar Tablets que no cumplan con este requerimiento pero que incluyan algún tipo de estuche adherido al equipo protegiéndolo de golpes?	Deberá apegarse a lo establecido en el documento de licitación.
8	Consultas para el ítem 2 Memoria: Según bases ítem 2.3, Se requiere capacidad de crecimiento en memoria externa/Micro SD 64GB como mínimo, Considerando las especificaciones de equipos vigentes en el mercado en las diferentes marcas, ¿Podrían aceptar equipos cuyo almacenamiento interno sea de 16GB y externo un máximo de 32GB?	Deberá apegarse a lo establecido en el documento de licitación.
9	Consultas para el ítem 4 Conectividad: Se solicita en el ítem 4.3 Conexión USB 2.0 o superior Considerando las especificaciones de equipos vigentes en el mercado en las diferentes marcas, ¿Podrían aceptar equipos con conectividad Micro USB 2.0?	Si es posible admitir equipos con conectividad Micro USB 2.0, ya que en efecto estamos hablando justamente de un puerto micro USB como ustedes bien sugieren.
10	Consultas para el ítem 5 Cámara: Según bases ítem 5.1 Doble cámara capacidad de etiquetar posicionamiento global por satélite GPS/GLONASS Considerando que el sistema global de navegación por satélite GLONASS no es aún un estándar en todas las marcas de dispositivos móviles, se consulta si ¿Podrían aceptar equipos que no tengan GLONASS pero si GPS?	Deberá apegarse a lo establecido en el documento de licitación.
11	Consultas para el ítem 6 Posicionamiento Global: Según bases ítem 6.1 Doble Cámara capacidad de etiquetar posicionamiento global por satélite GPS/GLONASS Considerando que el sistema global de navegación por satélite GLONASS no es aún un estándar en todas las marcas de dispositivos móviles, se consulta si ¿Podrían aceptar equipos que no tengan GLONASS pero si GPS?	Deberá apegarse a lo establecido en el documento de licitación.
12	Consultas para el ítem 7 Condiciones de Trabajo: Según bases ítem 7.1 se solicita que el equipo pueda cumplir con certificación IP67, sin embargo esta certificación no es un estándar en todas las marcas por lo que se solicita puedan aceptar equipos con certificación IP52 el cual es equivalente al solicitando, certificando que los equipos son resistentes al polvo y la humedad, lo cual garantiza una alta resistencia y durabilidad.	Deberá apegarse a lo establecido en el documento de licitación.
13	Consultas para el ítem 7 Condiciones de Trabajo: Según bases se requiere un rango operativo de temperatura -20°C a 60°C, considerando que estos equipos serán utilizados principalmente en campo dentro o fuera de unidades de salud y no en situaciones climatológicas extremas, se solicita puedan aceptar equipos que cumplan con un rango aceptable de "0° a 50°C".	Deberá apegarse a lo establecido en el documento de licitación.
14	Consultas para el ítem 7 Condiciones de Trabajo: Según bases se solicita certificado a prueba de caídas: Mínimo 1.2 Metros (con o sin el estuche protector) Considerando las especificaciones de equipos vigentes en el mercado en las diferentes marcas se solicita puedan aceptar equipos que soporten caída a 70 cms de altura.	Deberá apegarse a lo establecido en el documento de licitación.



### ACLARACION No. 1

Licitación Pública Nacional No. No. FSSPSV-262-LPN-B “DISPOSITIVOS MÓVILES TIPO TABLETA PARA CAPTURA GEOREFERENCIADA DE FICHA FAMILIAR”,  
Con fuente de financiamiento: Banco Mundial Convenio de Préstamo BIRF 8076-SV

No.	PREGUNTAS REALIZADAS POR LOS PARTICIPANTES	RESPUESTA EMITIDA POR EL MINSAL
15	Consultas para el ítem 8 Case Protector: Se solicita que la Tablet a ofertar tenga batería Reemplazable sin herramientas especializadas. Considerando las especificaciones de equipos vigentes en el mercado en las diferentes marcas se solicita pueden eliminar esta especificación puesto que las nuevas generaciones de Tablet no cuentan con baterías reemplazables.	Deberá apegarse a lo establecido en el documento de licitación.
16	Consultas para el ítem 15 Peso: Se solicita puedan aceptar equipos con un peso no mayor a 855g	Deberá apegarse a lo establecido en el documento de licitación.

San Salvador, 11 de enero de 2016.

LIC. ISELA DE LOS ANGELES MEJIA  
JEFE UACI – MINSAL

